

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

VERSIÓN: 002

**PROCESO: GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO: PROCESOS DE COBRO
COACTIVO SALUD****FECHA:
NOVIEMBRE 2019****CÓDIGO:
GF-HAC-PR-S3 02-03****OFICINA COBRO COACTIVO****PÁGINA: 1 de 3****1. OBJETIVO**

Recaudar la cartera por concepto de sanciones impuestas por la secretaria de salud a las entidades que operan en el departamento del Magdalena y evitar la prescripción de las mismas.

2. ALCANCE

Inicia a partir del proceso de cobro y finaliza con el pago de la deuda.

3. DEFINICIONES

- **RECAUDAR:** Cobrar o recibir dinero o bienes por un concepto, como impuestos, contribuciones, cuotas o donativos.
- **CARTERA:** son las deudas que los clientes tienen con una entidad, y están originadas en las sanciones.

4. NORMATIVIDAD

- Constitución de Colombia
- Ley 788 de 2002 Art. 59 del Estatuto Tributario Nacional
- Decreto 149 de abril 14 de 2009

5. POLITICAS OPERACIONALES

- El deudor debe cancelar el 30% del valor total de la deuda; si no, no se puede realizar el acuerdo.
- Debe traer el volante de pago y adjuntar la fotocopia de cedula y letra de cambio.

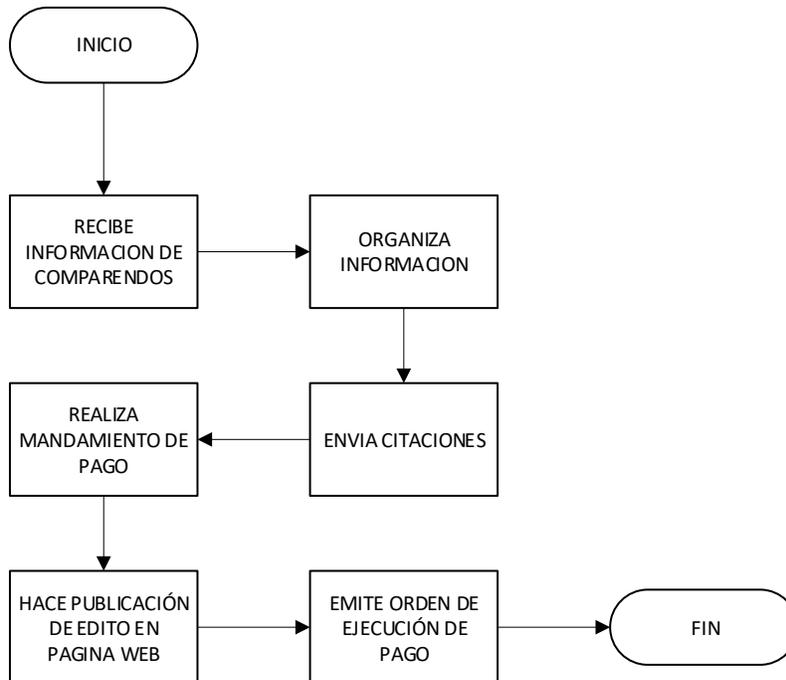
6. DESARROLLO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Que tiene la deuda solicita la suscripción del acuerdo.	La entidad de salud	5 min.
2	Realiza la liquidación de la deuda e informa a la entidad de salud (deudora).	Equipo Oficina de Cobro Coactivo.	10 min



No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
3	Deudor debe cancelar el 30% del valor total de la deuda en el banco, traer el volante de pago, adjuntar fotocopia de cédula y letra de cambio para realizar el acuerdo.	La entidad de salud	1 hora
4	Se realiza el acuerdo de pago	Persona encargada Equipo Oficina de Cobro Coactivo y la entidad de salud (deudor)	30 hora

7. DIAGRAMA DE FLUJO



**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS****VERSIÓN: 002****PROCESO: GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO: PROCESOS DE COBRO
COACTIVO SALUD****FECHA:
NOVIEMBRE 2019****CÓDIGO:
GF-HAC-PR-S3 02-03****OFICINA COBRO COACTIVO****PÁGINA: 3 de 3****8. REGISTRO**

Formato creado por la oficina donde se manejan toda la información del deudor entidad de salud, la cuantía, el valor de la cuota inicial y el saldo que se cancela en cuotas mensuales, las cláusulas del acuerdo y firmas de la oficina y el deudor.

Toda la información se registra en INFODOC.

9. HISTORIAL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO
2	30 Octubre 2019	Actualización de Manuales de Procedimientos.